

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1455-O

Quito, D.M., 21 de diciembre de 2022

Asunto: Respuesta al oficio No. GADDMQ-DC-RBG-2022-0322-O

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-DC-RBG-2022-0322-O de 12 de diciembre de 2022, mediante el cual solicita “(...) un informe detallado en el que se especifique en que consiste el inicio de la fase de la operación de la línea 1 del Metro de Quito y si ello consiste fácticamente en la operación de los trenes y por lo mismo en la operación del sistema de recaudación”; al respecto, me permito indicar lo siguiente:

El proceso de apertura del Subsistema de Transporte Público de Pasajeros Metro de Quito tiene dos fases, las mismas que se detallan a continuación:

1. FASE 1: APRENDIZAJE – INDUCCIÓN ESTÁTICA

La Fase de Aprendizaje se desarrollará desde el 22 de diciembre de 2022 al 04 de enero de 2023.

En esta se realizarán las siguientes actividades:

- Visitas guiadas en las 15 estaciones de la Primera Línea del Metro de Quito (PLMQ).
- Se abrirán tres estaciones por día según un cronograma establecido.
- Se contará con guías educativos, quienes dará información sobre las instalaciones, accesos, beneficios y servicios en las estaciones de aprendizaje de la PLMQ.

2. FASE 2: INDUCCIÓN EN MOVIMIENTO

La Fase de Inducción en Movimiento se desarrollará desde el 05 de enero al 05 de marzo de 2023.

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1455-O

Quito, D.M., 21 de diciembre de 2022

En esta fase se realizarán las siguientes actividades:

- La ciudadanía aprenderá las formas de pago, a crear y activar su cuenta Metro Q.
- La ciudadanía podrá realizar viajes de formación en trenes mediante entradas de capacitación disponibles en la página Web de la EPMMQ, celular y taquillas de las estaciones.
- Tiene el objetivo de involucrar la interconexión física, tarifaria y operativa.

En este sentido, me permito indicar que los trenes y el sistema integrado de recaudo funcionarán completamente una vez que finalice la Fase de Inducción en Movimiento.

Finalmente, remito adjunto las infografías inherentes a: **i)** Fases del proceso de la apertura del Metro de Quito; y, **ii)** Cronograma de las Estaciones que estarán abiertas en la Fase de Inducción Estática.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Efraín Alfredo Bastidas Zelaya

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-RBG-2022-0322-O

Anexos:

- Fases de la apertura del Metro de Quito.jpeg
- Cronograma - Inducción Estática.jpeg

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1455-O

Quito, D.M., 21 de diciembre de 2022

Señora Magíster
Natalya Lizbeth Mejía Morejón
Secretaria General
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	NM	EPMMQ-SG	2022-12-20	
Aprobado por: Efraín Alfredo Bastidas Zelaya	EB	EPMMQ-GG	2022-12-21	

